

Aportación a la divulgación zoológica valenciana del siglo XVII.
El Tratado de los animales terrestres y volátiles de Jerónimo
Cortés (1613)

FRANCISCO JAVIER PERIS FELIPO

Laboratorio de Entomología y Control de plagas, Instituto Cavanilles de
Biodiversidad y Biología Evolutiva, Universitat de València

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2011

Fecha de aceptación: 15 de abril de 2012

Fecha de publicación: 1 de marzo de 2013

Resumen: Este artículo profundiza en el contenido de la obra de divulgación zoológica de Jerónimo Cortés, un escritor de carácter enciclopédico del que resulta especialmente loable su intento de sistematizar unos saberes, ordenarlos y hacerlos accesibles a un público no especializado, que aúna el interés de incidir tempranamente en un campo escasamente desarrollado en el momento de su publicación y de constituir una destacada contribución valenciana a la historia de la ilustración biológica del siglo XVII.

Palabras clave: Jerónimo Cortés, divulgación zoológica, Valencia, siglo XVII.

Abstract: The zoological popularization work of Jerónimo Cortés has been explored in this dissertation. His work is encyclopaedic and deserves particular praise for his attempt to systematize and make knowledge accessible to a non-specialist audience. This work combines early interest in a poorly developed field at the time of its publication with an outstanding Valencian contribution to the biological illustration history in the 17th century.

Keywords: Jerónimo Cortés, zoological popularization, Valencia, 17th century.

Afirmaba el profesor López Piñero que la Historia Natural constituye uno de los aspectos más destacados de la actividad científica española de los siglos XVI-XVII. Abordada desde diversas perspectivas¹, entre ellas resultan todavía poco frecuentes los

¹ López Piñero, José María, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona,

estudios zoológicos. Como más notables sitúa este investigador los de Francisco Vélez de Arciniega, autor de *Libro de los Quadrúpedos y serpientes terrestres, recibidos en el uso de la medicina* (1597), que amplió en *Historia de los animales más recibidos en el uso de la medicina* (1613). Por otra parte, si bien los tratados de zoología con independencia de sus aplicaciones médicas corresponden a periodos posteriores, ya en 1605 Jerónimo Cortés imprimió su *Libro y Tratado de los Animales terrestres y volátiles*, un texto de divulgación científica, del que cabe destacar su interés por incidir en la zoología y su indudable valor como contribución valenciana a la historia de la ilustración biológica de los primeros años del siglo XVII².

1. El autor y su legado intelectual

La primera noticia que disponemos sobre Jerónimo Cortés nos la proporciona su coetáneo P. A. Morla, quien lo presenta como “insigne investigador de los prodigios de la naturaleza en la facultad de las matemáticas”³, información que recogería N. Antonio⁴, y constituiría la base de anotaciones posteriores. Así, J. Rodríguez⁵ y V. Ximeno⁶ se refieren a él como natural de Valencia, astrólogo, matemático, astrónomo e “investigador de la Naturaleza”. V. Salavert añade su propia autodenominación como maestro de cálculo al definir su profesión, en su *Compendio de reglas breves para las monedas de Valencia y otros Reynos*⁷. Por nuestra parte, apenas podemos añadir que al parecer, durante un tiempo, Cortés residió en Gandía⁸, que casó con Ángela Rull de Cortés, con la que tuvo cinco hijos, y que falleció en 1611.

En todo caso, es el legado intelectual de Cortés lo que nos interesa destacar. Al respecto, fue autor de una prolífica obra, en la que se pueden distinguir cuatro grandes orientaciones. Destaca particularmente su producción aritmética conformada por obras relacionadas con la actividad contable –*Tratado del computo por la mano, muy breve y necesario para los Ecclesiásticos* (1591) y *Compendio de reglas breves para las monedas de Valencia y otros Reynos* (1594)– que culminó con la edición de *Arithmética Práctica*

Editorial labor, 1979, pp. 279-308.

² López Piñero, José. María y Felipe Jeréz, *La imagen científica de la vida. La contribución valenciana a la Ilustración Médica y Biológica (siglos XVI-XIX)*, Valencia, Organismo Público Valenciano de Investigación, 1999.

³ Morla, Pedro Antonio, *Emporium vtrisque Iuris quaestionum in usu forensi admodum frequentium*, Valentiae, per Aluarum Franco, & Didacum de la Torre... in domo Auctoris, & eiusdem expensis, 1599, f. 68..

⁴ Antonio, Nicolás, *Biblioteca Hispana Nova*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999.

⁵ Rodríguez, José, *Biblioteca Valentina*, Valencia, Librerías París-Valencia, 1980.

⁶ Ximeno, Vicente, *Escritores del Reyno de Valencia*, Valencia, 1747, vol. 1.

⁷ Salavert, Lluís Vicent, *Introducció a un estudi de les matemàtiques al País Valencià en el segle XV. L'aritmética pràctica de Geronymo Cortés (Valencia 1604)*, Tesis de Licenciatura, Universitat de València, 1979, p. 162.

⁸ Cortés, Gerónimo, *Libro y tratado de los animales terrestres y volátiles, con la historia, y propiedades dellos* Valencia, Impresso en casa de Juan Chrysóstomo Garriz, 1613, f. 239.

en 1604, analizada por Lluís Vicent Salavert⁹. La segunda, se incluye en la corriente de pronósticos astrales y la integran *Lunario y pronóstico perpetuo, general y particular*, (Valencia, 1594, 1596, 1598) y *Lunario Nuevo, perpetuo y general y pronóstico de los tiempos* (Madrid, 1598), un pequeño libro que se inscribe en el género de los *Almanaques* del que Salavert contabiliza ochenta y siete ediciones, la última de ellas en Méjico en 1972, además de multitud de traducciones, pese a las prohibiciones inquisitoriales sobre la Astrología Judiciaria. Precisamente por ello, en él Cortés tuvo particular cuidado de descartarla afirmando, de acuerdo con la doctrina católica del libro albedrío, "que las estrellas pueden inclinar a los hombres, pero no forzarles"¹⁰. En grupo aparte se sitúa el libro de *Phisonomía Natural y varios efectos de naturaleza* (Valencia, 1598), resumen de los conocimientos de las ciencias naturales de la época, que llegó a tener sesenta y siete ediciones en varios idiomas, la última de ellas en Madrid en 1906¹¹. Por último, dentro del movimiento de renovación de las ciencias naturales y más exactamente de la zoología¹², en 1605 publicó el *Libro y Tratado de los Animales terrestres, y volátiles, con las propiedades, y virtudes que nos enseñan*, que sería reeditado en 1613, 1615 y 1672.

En un intento de valoración de estas aportaciones, Picatoste y Rodríguez califica a Cortés más como colector que como inventor de sus obras¹³, si bien señala que se encuentran en ellas aplicaciones útiles que le han valido ser interpretado en otras lenguas y aún ser copiado modernamente, en particular por lo que se refiere a sus *pronósticos*. Por su parte, López Piñero, Navarro Brotons y Portela Marco lo consideran como uno de los autores representativos de la "subcultura científica extraacadémica"¹⁴ por cuanto sus libros corresponden a la literatura científica de consumo propio de la época, destinada a los estratos medios de las ciudades. A ello añade López Piñero que su obra adquirió gran difusión en España, Francia e Italia, debiendo su popularidad principalmente a *Lunario Perpetuo* y el *Libro de Phisonomía natural y varios efectos de naturaleza*; dos libros de divulgación, en la línea de los textos renacentistas *de varia lección*, aunque con claros elementos procedentes de las enciclopedias bajomedievales. Para este autor, también su obra sobre animales, con especial insistencia en lo extraordinario y curioso, se ajusta a los moldes predominantes en la época.

⁹ Salavert, Lluís Vicent, *Introducció... op. cit.*, p. 209.

¹⁰ López Piñero, José María, *Ciencia y técnica... op. cit.*, pp. 194-195.

¹¹ Salavert, Lluís Vicent, *Introducció... op. cit.*, p. 165.

¹² Tatón, Rene, *Historia General de las Ciencias. La ciencia moderna: (de 1450 a 1800)*, Barcelona, Destino, 1972, vol. II, pp. 184-191.

¹³ Picatoste y Rodríguez, Felipe, *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI (Estudios biográficos y bibliográficos en ciencias exactas, y naturales y sus inmediatas aplicaciones en dicho siglo)*, Madrid, Imprenta y fundición de M. Tello, 1891, pp. 57-58.

¹⁴ López Piñero, José María et al., *Materiales para la historia de las Ciencias en España, siglos XVI-XVII*, Valencia, Pre-Textos, 1976.

2. El tratado de los animales

2.1 El contexto histórico

Durante el Renacimiento las obras zoológicas tienden a conectar directamente con los autores de la Antigüedad clásica, cuyas doctrinas, favorecidas por el desarrollo de la imprenta, alcanzarían una difusión hasta entonces desconocida. Paralelamente, comenzaron a surgir las primeras críticas a las autoridades clásicas, al tiempo que los viajes de exploración expandían los límites de la disciplina. Sin embargo, la reacción ante la llegada de estos “nuevos mundos” no fue modificar los modelos vigentes sino dar cabida en ellos a los recientes fenómenos mediante la aplicación al estudio de los nuevos animales de los modelos de la Antigüedad¹⁵. Desde esta perspectiva, quizás fuera Plinio quien conectara de modo excepcional con los intereses humanistas, y su *Historia Natural* encontró un espacio intelectual apropiado por su atención a los rasgos morales, la intención ejemplarizante, la confluencia de costumbres, creencias populares y perfiles exóticos, o la exhibición de relaciones analógicas de simpatía y antipatía. Por ello su obra se reveló como un modelo eficaz para comunicar la atracción por lo extraordinario¹⁶. Simultáneamente, se desplazó lo invisible y se confirió prioridad a lo que los ojos llegaban a ver. Por ello, la representación adquirió gran relevancia y las palabras tendieron a ajustarse a la naturaleza. Ello propició que, frente a las toscas figuras de los textos medievales, se impusiera un retorno a la naturaleza, que dependió lógicamente de la posibilidad de observar cada especie biológica.

Partiendo de estos supuestos, la renovación zoológica renacentista se basó en los estudios de las especies exóticas, sobre todo americanas, pero también contribuyeron a ella algunas monografías y enciclopedias zoológicas. Las obras de grandes naturalistas como Gessner o Aldovrandi constituyen ejemplos destacados en este sentido¹⁷. En cambio, no se publicaron en España estudios zoológicos similares durante este periodo¹⁸. López Piñero apenas menciona la obra de Francisco Vélez y el *Tratado* de Jerónimo Cortés, objeto de nuestro estudio¹⁹. Se trata de una reunión de materiales dirigida a un público poco exigente, de pretensiones divulgativas, que se inscribe en la línea de la Historia Natural fuertemente moralizada y alegorizada, inspirada en Plinio esencialmente, que ofrece el interés de ser una de las pocas escritas en España en este periodo.

¹⁵ Dear, Peter, *La revolución de las ciencias. El conocimiento europeo y sus expectativas, (1500-1700)*, Madrid, Marcial Pons, 2007, pp. 192-197.

¹⁶ Pimentel, Juan, *El Rinoceronte y el Megaterio. Un ensayo de morfología histórica*, Madrid, Abada, 2010, pp. 59-63.

¹⁷ López Piñero, José María, *Los animales en la ciencia y la vida humana. Ilustraciones zoológicas de un milenio (siglos XI-XX)*, Valencia, Fundación Bancaja, 2001, pp.24-34.

¹⁸ Ver Navarro Brotons, Víctor y William Eamon (eds.), *Más allá de la Leyenda Negra. España y la revolución científica*, Valencia, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, 2007, p. 49.

¹⁹ López Piñero, José María, *Ciencia y técnica... op. cit.*, p. 302.

2.2 Las licencias de impresión

El libro fue impreso por primera vez en Valencia por Crisóstomo Gárriz en 1605, según figura al final de la Tabla de los capítulos y cosas notables de la edición de 1613²⁰. No obstante, la licencia de publicación debió quedar limitada a los reinos de la Corona de Aragón. De hecho, el 30 de mayo de 1611, fallecido ya Jerónimo Cortés, a petición de su viuda, Ángela Rull de Cortés, Felipe III expidió un documento, que afectaba a Portugal, por el que hacía saber que:

“(...) en hey por ben e me praz de dar licença a Ángela Rul de Cortés, viuda de Hyerónimo Cortés da cidade de Valença para que por sy on pella persona que para isso tiner seu poder possa imprimir, por tiempo de dez annos, que se começaron a contar da data deste mediante, nos meus Reynos e senhorios da coroa de Portugal, o livro que o dito seu marido compos antitulado: *das propriedades dos animaes terrestre e volátiles*, e que durante o dito tempo de dez annos nenhua outra pessoa de qualquier estado ou condiçaon que seya possa por si, nem pro intrepota perssoa imprimir nem mandar imprimir o dito livro, nem mandalo trazer impreso de fora du dito Reyno (...)”²¹.

Poco después, el 8 de enero de 1612, la viuda de Cortés, exponiendo que estaban próximas a expirar las licencias concedidas a su marido para la impresión de todas sus obras en la Corona de Aragón, incluido el *Tratado de los animales*, y aduciendo la necesidad de sustentar a sus cinco hijos, solicitó y obtuvo de Felipe III –mediante documento fechado el 22 de septiembre de 1612– prórroga de las licencias por diez años, además del permiso de impresión en Castilla y de poder vender el libro durante un término de cuatro años. En estas condiciones, el 14 de noviembre de 1612 Antonio de Olmedo, escribano de cámara del rey, a petición de Ángela Rull y de Cortés, dio fe de haber visto el libro de Cortés que, impreso con licencia y privilegio, constaba de treinta pliegos, que a razón de tres maravedís, se tasó en noventa maravedís, como precio al que se debía vender. Por su parte, don Francisco López de Mendoza, por comisión y licencia del doctor Genís de Casanova, oficial y vicario general del arzobispado de Valencia, expidió la preceptiva autorización. Y el 20 de diciembre de 1612, Bartolomé Cortés, hijo de Jerónimo, dedicó la obra al doctor Domingo Ximeno de Llobera, visitador general del arzobispado de Valencia por el prelado Isidoro Aliaga. Finalmente, la segunda edición, con privilegio de impresión en Castilla, Aragón y Portugal, fue publicada en Valencia por Crisóstomo Gárriz en 1613. Todavía la obra sería objeto de dos ediciones más en Valencia, la de 1615, también impresa por Crisóstomo Gárriz y la última en 1672 por Benito Macé, a cargo de Francisco Duart. Para nuestro estudio utilizamos la impresión de 1613 que se conserva en la Biblioteca Valenciana. No obstante, este ejemplar carece de algunos folios, que hemos completado con la edición de 1672 que se conserva en la Biblioteca Serrano Morales de Valencia²².

²⁰ No hemos podido localizar ningún ejemplar de la primera edición.

²¹ Cortés, Gerónimo, *Libro y tratado... op. cit.*, s.f.

²² Biblioteca Valenciana, XVII/777; Biblioteca de Serrano Morales, SM 10/327.

2.3 El contenido

La obra consta de un total de 469 folios distribuidos en dos partes. La primera, dedicada a los *animales terrestres* –denominación que en la época abarcaba desde los leones a las hormigas– está conformada por veintiocho capítulos que ocupan 346 folios. La segunda, distribuida en treinta capítulos que se ocupan de los que denomina *animales volátiles* –expresión que incluía desde las águilas a las abejas–, es mucho más reducida. La mayoría de las especies que trata son europeas, tanto domésticas como silvestres, si bien incorpora algunas exóticas y también tres fantásticas habitualmente incluidas en los tratados zoológicos renacentistas, caso del dragón, el unicornio y el Ave Fénix. En cada capítulo, el autor aporta la descripción y comportamiento del animal, sus *propiedades naturales*, sus *provechos* para el ser humano, sus aplicaciones medicinales y su *historia*. Además, ilustra la obra con treinta y seis grabados xilográficos de calidad muy diversa, ya que junto a varios excelentes hay otros esquemáticos y algunos de gran tosquedad²³. En este aspecto, Cortés confiere a su obra un valor eminentemente didáctico, al completar el texto con la imagen visual que permite reforzar su contenido. Participa así –no obstante su carácter divulgativo– de una orientación, la del impreso ilustrado con grabados de animales, que adquiere cada vez mayor impronta en la literatura zoológica. Por lo demás, las fuentes en las que se inspira son la observación (sobre todo en el caso de las especies domésticas y silvestres más conocidas) las comunicaciones personales y una amplia serie de textos que comprende la Biblia y las obras de los Padres de la Iglesia, autores clásicos como Aristóteles, Columela, Plinio, Solino, Eliano y Dioscórides, y algunos medievales y renacentistas, si bien, expresión evidente de su intención esencialmente divulgadora, es la ausencia –salvo en raras excepciones– de referencias de las obras de las autoridades que cita, habitual en los escritos de mayores pretensiones eruditas. Sobre este propósito del tratado nos habla el propio autor cuando, al referir la controversia existente respecto a la identificación del unicornio con el rinoceronte remite a los autores implicados en ella, asegurando que “mi intento en esta obrezilla no es tratar quistiones, sino tan solamente hablar desta materia desnuda y senzillamente lo que a la naturaleza, propiedades, historia y las virtudes que a cada animal pertenecen”²⁴. En todo caso, una de las principales aportaciones del libro es la divulgación del conocimiento sobre el comportamiento animal, a partir de un amplio número de tratadistas, tanto clásicos como modernos. No obstante, estos saberes son completados con conocimientos propios en los casos de aquellos especímenes que personalmente ha podido observar: hormigas, bueyes, gatos, perros..., además de algunas incursiones en el ámbito específico valenciano, caso, entre otros muchos, de la denominación de *cabots* que en Valencia se aplica a los renacuajos, expresión fehaciente de la intención eminentemente didáctica de la obra.

²³ La edición que manejamos incluye las ilustraciones del león, asno, camello, lobo, cordero y carnero, cabra, perro, zorra, cochino, ciervo, gato, buey, hormigas, dragón, elefante, tigre, castor, unicornio, ratón, rana, mono, lince, liebre, conejo, salamandra, entre los que incluye en la primera parte. De la segunda, incorpora grabados del águila, paloma, aves diversas, grulla, golondrina, pavón, avestruz, ave fénix y abejas.

²⁴ López Piñero, José María y Felipe Jeréz, *La imagen científica... op. cit.*, p. 263.

2. 3. 1 Descripción y comportamiento

2. 3. 1. 1 Los animales terrestres

Ante la polémica planteada entre los autores respecto a la consideración de *principal* entre los animales, que enfrentaba al elefante con el león, Cortés se decanta por la superioridad del último, con el que abre la obra. De él refiere sus cualidades naturales, descripción física, características morfológicas y biológicas, así como sus destrezas y comportamiento animal, dentro de la línea de lo que hoy constituiría la etología, en una exposición en la que no faltan incursiones cosmológicas y cosmográficas. Se ocupa a continuación de la naturaleza y complexión del asno, que ofrece seguida de una extensa loa compuesta por 198 versos, que culminan con una *pregunta curiosa* formulada en dos versos, a la que otros cuatro dan *respuesta*, conformando un conjunto en el que tienen cabida sus atributos y usos, para ocuparse posteriormente de sus provechos en la agricultura y en el transporte. Le siguen el camello, sobre el que insiste en su carácter *libidinoso*; el lobo, cuyo comportamiento extrae de Pitágoras, Porta y San Ambrosio; el cordero, el carnero y la oveja, que aúna bajo la denominación de *ovejunos*, y cuyas características físicas considera generalmente conocidas (motivo por el que incide especialmente en los provechos que reportan al hombre su carne –de la que considera mejor la de carnero– lana, cuero, pieles, leche, intestinos, sebo o pellejos, extendiéndose ampliamente en sus aplicaciones); la cabra y macho cabrío, de los que apenas aporta unas breves nociones. Mucho más se extiende en la consideración del perro, del que refiere sus hábitos, denominación y cualidades de los diferentes tipos y particular aplicación; las *señales* para reconocer el buen perro, siguiendo a Plinio; y también las *señales* para determinar si tiene rabia –punto sobre el que manifiesta su oposición a algunas afirmaciones de Aristóteles–; los remedios naturales para evitar la rabia –siguiendo a Columela– y para luchar contra las pulgas, gusanos y sarna. Apartado especial dedica al vómito del perro, inducido por la ingesta de hierbas, remedio curativo reconocido por Plinio, Avicena e Hipócrates como aplicable a los humanos, incluyendo la receta mediante la cual provocarlo y la fórmula para confeccionar los denominados polvos de la *gera* –que formaban parte de ella– que asegura haber tomado de un afamado médico.

Los capítulos siguientes se ocupan de la zorra, de la que Jerónimo de Cortés destaca la astucia, el engaño y la traición; del *cochino* denominación bajo la cual también engloba al jabalí, considerado como cochino montés; y del ciervo, cuyas características toma de Aristóteles. Mayor atención le merece el gato, del que distingue tres tipos, que afirma que se pueden encontrar en el momento en que escribe en España: el doméstico, al que denomina *cerval* –que califica de indómito y del que realiza una descripción comparativa con el anterior– y el de Algalia, sobre el que se extiende en su uso para la obtención del preciado y caro licor de su mismo nombre y los importantes ingresos que de él se pueden

obtener por su aplicación en el cuero y tejidos. Mucho más interesantes resultan las páginas que Cortés dedica al buey. A su descripción, comportamiento animal y provecho como animal de tiro y alimento humano, el autor añade la exposición de lo que califica de *caso raro de la naturaleza*, que recoge el procedimiento de obtener abejas a partir del buey muerto, siguiendo a Crecentino, Aben Cenif y Palladio. Pero, además, añade la observación personal de la aparición de insectos en otros animales muertos, caso de escarabajos *que por tiempo vienen a tener alas* en el asno; moscardones en los caballos, moscas en las frutas y mosquitos en los álamos, como medio de afrontar la incredulidad de los lectores:

“todo esto he dicho al propósito de que no nos maravillamos ni pongamos en duda que del buey muerto se engendran las abejas, especialmente diciéndolo tan abonados autores, que por decirlo ellos se les debe dar mucho crédito; y si no, manos a la experiencia, que es madre de desengaños, pues es fácil de probar y no muy costosa la prueba”²⁵.

Supone ello, por tanto, una llamada temprana a la observación como medio de conocimiento.

También el capítulo dedicado a las hormigas participa de la indagación, tanto personal como verbalmente transmitida por coetáneos, lo que le permite a Cortés extenderse mucho más que en otros animales en su conducta. Añade a ello la minuciosa descripción de la *morada* en la que habitan, su cuidosa construcción y ordenada distribución interna. Pero su admiración por estos diminutos insectos no le impide incidir también en su faceta de demolidor de las cosechas, lo que le induce a anotar también algunos *remedios contra las tristes hormigas*, entre los que –tomados de Plinio y Aristóteles– predominan el azufre, los polvos de orégano, la cal viva, el girasol y el aceite de enebro. El capítulo dedicado al dragón, partiendo de los escritos de Aristóteles, Plinio, San Agustín, San Isidoro y Alberto, que remiten sus noticias a Etiopía y a la India Oriental, resulta especialmente fantástico en lo que se refiere a la piedra de vidrio veneciano llamada *draconites*, de la que dice disponer en la cabeza y a la que atribuye virtudes no menos imaginarias. También el elefante suscita un especial interés en Cortés, que dedica un amplio espacio a su descripción y conducta, en particular al apareamiento y al modo de huir de los cazadores que persiguen sus colmillos de marfil. Suceden a estos los apartados que dedica al caballo, en el que diserta sobre sus atributos naturales: el brío y la fortaleza; al tigre o pantera, entre los que no establece distinción, si bien sí hace notar la diferencia entre la pantera y la especie que algunos autores denominan *pardal*, que difieren en *condición y hermosura*; al castor, cuya información extrae de Fisiólogo; y al unicornio en el que se ocupa del cuerno y los procedimientos de caza, tan insólitos que él mismo, además de

²⁵ Cortés, Gerónimo, *Libro y tratado... op. cit.*, ff. 171-172.

aludir a la polémica sobre la asimilación al rinoceronte, reconoce que “muy difícil negocio de creer ha parecido a muchos la invención y modo de caçar los unicornios que trae San Isidoro”²⁶.

Mayor interés adquieren los capítulos que, dedicados a especies personalmente observadas, permiten a Jerónimo de Cortés hacer consideraciones propias. Así, aunque en la descripción de ratón –siguiendo a Plinio, Eliano, Aristóteles y Plutarco– incide con particular énfasis en su rápida multiplicación, añade un apartado que, bajo el título de Remedios contra los ratones, anota algunos apuntes tomados seguramente de las prácticas habituales de su tiempo. De las ranas, a la descripción y conducta de la mano de San Isidoro, Plinio, Aristóteles, añade su propia estimación de ser animales molestos

“porque siempre están garrulando y cantando a tiempos sin cansar y son tan pesados con sus molestos cantos que muchos han dejado de vivir y habitar en pueblos, casas, masadas y alquerías que suelen estar juntas y cerca de lagunas o estanques de aguas donde ellas habitan”²⁷.

Del mono o *ximio* afirma que “se puede contar entre los monstruos, porque en muchas partes exteriores de su cuerpo es semejante al hombre, aunque algo feo y monstruoso”²⁸. En su relación de la liebre, subraya su hermafroditismo, afirmación respecto a la cual aporta el testimonio de autores coetáneos que así se lo habían comunicado:

“Desta verdad ay oy en día muchos testigos caçadores que lo han visto y experimentado; y esto me lo afirmó un cavallero desta ciudad de Valencia, grande hombre desta caça y de otra más noble y aventajada, que se llama don Luys Sanz, el qual tiene hecho de su mano un libro de caça muy curioso y doctamente escrito en donde dize grandes cosas deste tímido animal, y entre ellas cuenta lo que vamos narrando como testigo de vista”²⁹.

Pero, obviamente, Cortés se ve obligado a distanciarse y recurrir a los autores habitualmente utilizados cuando se refiere a especies que probablemente no ha visto. Es el caso del lince, sobre el que, a la descripción y comportamiento animal, añade el método de caza, e insiste en la obtención de la piedra denominada lincurio a partir de su orina, siguiendo a Plinio, Dioscórides, Isidoro y Cristóbal de Eucelio, asunto sobre el que recoge también la contradicción –con la que asegura no estar de acuerdo por no haber demostrado lo contrario– que la opinión de estos autores ha generado. Respecto al cocodrilo, las características (extraídas de los escritos de Plinio, San Isidoro, Aristóteles, Plinio y Solino) se completan con la conducta de los que habitan las riberas del Nilo. Las anotaciones sobre el camaleón parten de las obras de Isidoro, Aristóteles, Avicena, Plinio

²⁶ *Ibidem*, f. 265.

²⁷ *Ibidem*, f. 286.

²⁸ *Ibidem*, ff. 298-299.

²⁹ *Ibidem*, f. 314.

y Solino, confiando especial énfasis en su capacidad de adquirir diversos colores. Más crítico se muestra con la creencia de que la salamandra no muere cuando se la introduce en el fuego. Recoge al respecto opiniones extraídas del libro *De Natura Rerum* y de Plinio; y añade:

“Bien sé que los modernos son de contrario parecer, y Dioscórides con ellos, y no pueden llevarlo con paciencia ni persuadirse que dicho animal viva y esté en el fuego sin quemarse. Yo digo que no tienen razón pues otros autores tan graves como Dioscórides tienen lo contrario, como son Aristóteles, Plinio y Eliano en sus historias de animales, y aún lo confirma san Isidoro como se refiere en el libro *De Naturis rerum...*”³⁰.

Es más, abunda en esta idea afirmando que existen ejemplos tan increíbles como éste,

“de los cuales hallaran algunos en nuestro libro de *Fisonomía natural y varios secretos de naturaleza*. Y aunque en dicho libro me maravillo desta maravilla y la niego, pero considerando bien las obras de naturaleza quán grandes y prodigiosas sean, vengo a concederlo que puede ser lo que hombres tan doctos y graves escribieron y con tanta eficacia confirmaron. Y finalmente digo que *sapientis est mutare concilium in melius*”³¹.

2. 3. 1. 2 Los animales volátiles

Esta segunda parte de la obra resulta no solo más reducida en número de folios sino también más parca en la descripción y comportamiento de los animales que incluye en ella. El autor comienza con el águila, siguiendo a Plinio, para ocuparse después de la paloma, basándose en Aristóteles. De ella, se extiende en la descripción de los quince tipos que afirma que existen, pormenorizando las características y colores de su plumaje. Se ocupa también del alción, del que apenas anota la puesta de huevos; las ánades, de las que presenta una breve relación de su morfología y reproducción y escasas virtudes curativas, tomadas de Avicena; de las ocas y ánsares, con unas sucintas notas sobre sus habituales graznidos que califica de molestos; de la berneca o barliata de la que incide en su nacimiento en los árboles cercanos a las riberas del mar y en su alimento a base de hojas y frutos; y de los carbates, que se engendran a partir de la fruta podrida en lugares cercanos al mar, y no serían aves sino insectos, dado que los compara con los mosquitos. Le sucede un capítulo que titula Aves que se suelen enjaular para recreo del oído y vista del hombre sobre el que apenas aporta una escueta descripción y entre cuya relación de aves incluye a *caderneras*, canarios, ruiseñores, *paxareles*, *lueres*, *gafarrones* y *verderoles*, además de papagayos, tordos y *picaças* de los que añade su capacidad de *hablar*.

³⁰ *Ibidem*, f. 343.

³¹ *Ibidem*, f. 344.

Bajo la denominación de Aves de rapiña abre un nuevo capítulo en el que Cortés incluye el azor, los lugares donde se cría y el modo de cazarlo; el halcón, del que distingue cuatro tipos y destaca su habilidad para cazar; el neblis, que usan los señores para la caza de perdices, lechuzas, garzas... y que se adquiere en Flandes y América; los baharis, que se crían en Ibiza, Mallorca, Menorca, Pirineos, Aragón (montes de Jaca), Castilla, Valencia y otras muchas partes y se usan para la caza de grullas, garzas y cernícalos; los tagorettes, que, procedentes de África, llegan a España por Orán y Argel; las alfaneques, que se introducen en España por Orán y Argel y que son juzgadas como buenas cazadoras de perdices, conejos, liebres...; los bornis, que se crían en Navarra, Asturias y en los montes de Liébana, aunque también se traen de Flandes; los sacres, usados para la caza de garzas, milanos, liebres y conejos; los girifaltes, aves caras que se crían "hacia el norte y en parte que el día no tiene más de cuatro horas"³² y se usan para cazar milanos; esmerejones, cazadores de perdices; el gavilán, que Cortés define como ave más *hidalg*a que otras de caza; los alcotanes, también destinados a la caza; y los aletos que, traídos de Perú, se usan para cazar perdices y picazas. No obstante, las aves son tratadas de modo superficial, sin citar siquiera los autores de los que extrae su somera información. Mayor atracción siente Jerónimo de Cortés por el gallo sobre el que sigue a Dioscórides, san Gregorio y San Ambrosio. Insiste en el canto y sus razones, asunto sobre el que asegura haber indagado acerca de su puntualidad en la hora del canto, que atribuye a la influencia del sol. Añade a ello las que estima *señales del gallo castizo y bueno*, que recoge de Alonso de Herrera. También el libro de agricultura de este autor constituye la base de su descripción de la gallina.

Siguen después un conjunto de capítulos en los que Cortés ofrece una sucinta referencia sobre otras aves. Es el caso del capón, del que anota cuatro formas de capar; de las grullas, las golondrinas, el cuervo, el *pito*, el pelícano, la tortolilla o la abubilla. Mayor consideración le merecen los provechos y descripción de los tres tipos de perdices que defiende que existen; la conducta del pavón; el buitre; la calandria, ave blanca que se suele encontrar en los patios y casas grandes de los reyes; el Ave Fénix y la leyenda de renacer, respecto a la cual se inclina por la opinión de Ambrosio, que califica de *más natural y conforme a razón* y menos inverosímil. Añade a estas descripciones las de la cigüeña, los gorriones, el búho, el mochuelo, el *cluquillo*, el *cubet* y la corneja, de la que destaca su condición de ave pronosticadora del tiempo. Mayor atención presta al cisne, sobre el que se extiende en el que evidentemente es su rasgo más distintivo, el canto. Pero tampoco omite una consideración sobre los provechos de sus plumas, basada en su propia experiencia. Con todo, son las abejas, con las que culmina la obra, las que le merecen un trato más especial. La elogiosa y detallada descripción de su comportamiento, se completa con un amplio apartado sobre la producción de cera y miel, que incorpora los diversos pareceres sobre el proceso de elaboración, decantándose por Plinio y Dioscórides.

³² *Ibidem*, f. 387.

Concluye con un apartado que, bajo la denominación de propiedades de las abejas, reúne observaciones diversas que incluyen rasgos de comportamiento animal –siguiendo a Plinio, Avicena y Palladio–; remedios contra las picaduras; provechos y usos de la cera y de la miel, esta última para medicamentos, confituras y potajes; y métodos para obtener abejas, cautivarlas y criarlas³³.

2. 3. 2 Las propiedades medicinales

Tampoco podía faltar un apartado, habitual en este tipo de obras, dedicado a las propiedades medicinales de diferentes partes del cuerpo de los animales. En este caso, Cortés incorpora a su obra las de la mayoría de los que conforman la primera parte del tratado, de los que quedan excluidos el mono y la salamandra. De la segunda, exceptúa el alción, la berneca, las aves enjauladas y las de rapiña –salvo el halcón–, así como el cuervo, el *pito*, el pelicano, el Ave Fénix, el gorrión, el búho, el *cluquillo*, la corneja, el cisne y las abejas. Se trata de propiedades y aplicaciones medicinales que Cortés extrae de Adamo, Alberto, Aristóteles, Arnau de Vilanova, Aben Cenif, Avicena, Berchorio, Columela, Crecentino, Diáfanos, Dioscórides, Esculapio, Evax, Fisiólogo, Galeno, Haly, Helinandus, Herrera, Hil de Gardis, Isac, Jorat, Lactancio, Logrero, Lusitano, Pitágoras, Plateario, Plinio, Plutarco, Rabanus, Rafis, Serapión, Suetonio, Teofastro y Vélez de Arciniega.

2. 3. 3 La simbología moral

En los siglos XVI y XVII, junto a los estudios preocupados por la realidad científica del animal, persisten los impregnados de la tradición acumulada durante varios siglos de historia. Por ello, en la mayoría de tratados la investigación zoológica y la creencia popular comparten páginas; al tiempo que la preocupación por el animal incorpora también los *exemplum*, en cuanto seres inferiores al hombre al que ofrecían modelos a imitar para corregir comportamientos pecaminosos. De esta manera, la atracción por la naturaleza, unida a la popularización de materiales fabulísticos tradicionales, potenció que los animales fueran utilizados como prototipos en relación con la virtud y el vicio. Desde esta perspectiva, la ciencia se dejaba influir por la simbología, en la que la presencia de la Biblia era primordial. De hecho, en una obra de tan amplia difusión como la de Gessner, a la descripción detallada de cada especie se suma su aplicación al ámbito de las enseñanzas morales, la religión, la heráldica y las fábulas. También será así en la obra de Cortés. En el capítulo dedicado al león, un apartado final le sirve para, a partir de las que considera sus principales virtudes –la fortaleza y el agradecimiento– anotar con evidente intención moralizante las máximas que respecto a ellas dejaron escritas *santos y graves autores*.

³³ Sobre su aportación sobre las abejas, ver Jaime Lorén, José María de y José de Jaime Gómez, *Historia de la apicultura española 2. Desde 1492 hasta 1808*, edición del autor, Calamocha, 2002.

Se trata, en definitiva, de anotaciones cuyo fin último es incorporar una enseñanza final: la exigencia del agradecimiento. En el caso del asno, considerando su principal virtud o *excelencia* la obediencia, el autor se sirve de máximas y pensamientos, para concluir con una reflexión moral sobre sus beneficios. Del camello destaca el respeto hacia su madre, lo que le induce a aportar una relación de sentencias sobre la alabanza.

Contrariamente a lo ocurrido con los ejemplares tratados hasta aquí, Cortés no encuentra en el lobo condición alguna que pueda ser digna de elogio sino de vituperio; y de ellas, de manera especial, su voracidad, que le invita a reflexionar sobre la gula. Al cordero le atribuye la virtud de la humildad. La necedad y el peligro serían, por el contrario, los distintivos de la cabra. Amistad y lealtad, son las *excelencias* que atribuye al perro, y que ensalza mediante máximas relacionadas con la amistad auténtica. En cambio, no haber encontrado valor alguno en la zorra le da pie a recoger sentencias sobre la traición y sus negativas consecuencias. En el cerdo no ve más que pereza y la necesidad de huir de ella, considerada como *pozo donde se ahogan todas las virtudes*. El ciervo le incita a meditar sobre el temor, en su doble vertiente de *provecho* y *daño*, aplicado respectivamente al temor a Dios y al temeroso que vive atormentado. El gato le evoca el amor mundano y sensual y sus negativos efectos. En el buey no ve más que malicia, demostrada en los juegos de toros. Dos son las *excelencias* que atribuye a la hormiga: la paz y el buen gobierno. El dragón no le inspira más que juicios sobre el veneno y las plantas y animales de los que se obtiene. Adulación y lisonja en su faz más negativa son las ideas que le sugiere el elefante. La vanagloria y el daño que causa es el defecto sobre el que le lleva a reflexionar el caballo. La crueldad del tigre es denunciada mediante alusiones a Aristóteles, Mexias, Séneca, Tito Livio o Marco Aurelio. El castor le invita a describir el corazón, como órgano principal del hombre y de los animales, siguiendo a Aristóteles, y también como lugar en el que *se conciben los pensamientos*.

La costumbre, referida a la fuerza que imprime, es la *excelencia* que, aplicada al unicornio, sirve de pretexto a Cortés para incorporar los escritos de diversos autores sobre este tema. El ratón le lleva a pensar en la naturaleza. Silencio y secreto son las dos virtudes, sobre las que, por contraposición, le invita a reflexionar la rana, con el objeto de extraer una enseñanza sobre los grandes provechos que se siguen del silencio y el enorme perjuicio que trae consigo hablar demasiado. El engaño, extraído de los procedimientos embaucadores con que el hombre lo captura, es la idea que le suscita el mono. Por la diligencia con que encubre su orina para que los hombres no se aprovechen de ella, atribuye al lince *la envidia*, reflexionando sobre los males que acarrea. Inspirado en su tendencia a mover constantemente los labios, la liebre le incita a criticar la murmuración, *su poco provecho* y *mucho daño*. La bendición, relacionada con la *fecundidad* y *generación*, es el atributo que le inspira el conejo. La lengua, referida al modo de hablar como indicador de la bondad y de la maldad, es la *excelencia* asignada al cocodrilo. Dada su escasez en el camaleón, la sangre es la sustancia que le evoca, a partir de Aristóteles y Galeno. Unas consideraciones

sobre el fuego y sus *especies* –entre ellas el infernal– con referencia a sus virtudes y propiedades, de la mano de Aristóteles y San Agustín, son el objeto de inspiración de la salamandra. Idéntico esquema aplica Cortés a los animales que incluye en la segunda parte de la obra. Así, los provechos de la buena compañía y la conveniencia de huir de la mala –*como de pestilencia*– es la reflexión moral que le inspira el águila; la necesidad de conocimiento de sí mismo, como medio de perfeccionamiento, es la excelencia que aplica a la paloma. Los celos y sus efectos negativos, inspirados en Ludovico Celio y San Bernardo, constituyen la moraleja que le suscita el gallo. La hermosura es la *excelencia* que atribuye al pavón. Por último, dos son las virtudes que nota en las abejas: la diligencia y la castidad.

2. 3. 4 Las historias

Siguiendo la que era práctica habitual entre los autores de este tipo de obras, también Cortés incorpora un apartado que, bajo la denominación de *historias* reúne una serie de relatos en los que se entremezclan experiencias personalmente vividas o contadas por coetáneos, narraciones extraídas de otros autores, fábulas..., todas ellas con una pretensión eminentemente ilustradora y didáctica. Respecto al león, extrae de las obras de Plinio, San Jerónimo, Eliano y otros autores diversos relatos a través de los cuales intenta mostrar su capacidad de agradecimiento, narrados con evidente intención moralizante. Con similar pretensión reúne *historias* relativas al asno –procedentes de Sagrados Doctores, San Agustín, Plutarco– y al camello, que centra en una narración tomada de Aristóteles relacionada con su fuerte tendencia libidinosa y en la demostración de que nunca se aparea con su madre. En el caso del lobo refiere, probablemente por haberlos escuchado, sucesos ocurridos en Penáguila (Valencia) y en Cataluña. A ellos, de la mano de Lucio Florio, Tito Livio y San Agustín, Cortés añade la conocida leyenda de Rómulo y Remo, que concluye con unos poemas extraídos de la *Eneida* de Virgilio. Estos relatos, encuentran en el caso del cordero un referente de excepción en la alusión a diferentes pasajes bíblicos en los que su figura adquiere especial significación y protagonismo. Los relacionados con la cabra y el macho cabrío encuentran su apoyo en el linaje noble de los Marcuses de Cataluña, y en un caso acontecido en Calabria a partir de las narraciones de Ludovico Celio y Bolaterano. Para el perro, sus fuentes son fray Luis de Granada, Plinio o Plutarco. Pero en este caso desarrolla de forma especialmente pormenorizada sucesos acaecidos en Valencia o la Cartuja de Valdecristo, además de otros de los que asegura haber sido *testigo de vista*, y que inciden en la fidelidad. Asimismo, incorpora narraciones sobre el cerdo, a partir del Evangelio de San Mateo y cierta historia relacionada con el linaje de los Porcells de Barcelona; el ciervo, del que anota sucesos ocurridos en una cueva cercana al río Ródano, obtenidos de la *Historia de la vida de san Gil Abad*; el gato doméstico sobre el que narra un hecho, que ubica en la Casa de la Compañía de Jesús de Gandía, que

acompaña de un *enigma* que pone en boca de un maestro de gramática como enseñanza a sus estudiantes. En el caso del buey son sus propias vivencias relacionadas con los juegos y corridas de toros las que le aportan la información que desea transmitir: "diré solamente dos o tres casos dellos por haver acaecido en mis días"³⁴. Se trata del sucedido en 1561 en una corrida de toros en Pego y otro en la calle Barcelona de Valencia, todos ellos *causados por nuestros gustos y vanos placeres* y vinculados con las corridas de toros, de cuyo peligroso placer advierte su texto. Respecto a las hormigas, aunque refiere noticias tomadas de Eliano, más interesantes resultan las observaciones personales del señor de Sans acerca de su comportamiento³⁵. También consigna los *experimentos* realizados por su coetáneo, y catedrático de la Universidad de Valencia, Lorenzo Palmireno, con estos insectos. Además, abre un apartado sobre las hormigas gigantes que viven en determinadas cuevas de la India septentrional a partir de las noticias de Pedro Mexia.

Por otra parte, tomadas de Pedro Damiano y del libro *Hortu Sanitatis* y siempre situadas en Armenia, sus historias sobre el dragón son especialmente fantásticas. Sus relatos sobre el elefante proceden de Eliano, en relación con su pretendido aborrecimiento del adulterio; del doctor Miedes, obispo de Albarracín, sobre sus demostraciones circenses; de la *Historia de las Indias* de Acosta, de quien recoge varias acciones ingeniosas; de Julio Front de quien toma episodios sobre las guerras de Aníbal. Sobre el caballo, extrae narraciones de las obras de Plinio, Solino, Eliano o Eugelio, relativos a los caballos del rey Nicomedes o de Alejandro, y sobre sus cualidades para la danza, que él mismo aseguraba haber comprobado en un ejemplar de Felipe II. Respecto al tigre, anota historias extraídas de Plinio, relacionadas con sus cazadores y métodos de caza, así como con su uso por los romanos en las luchas de gladiadores. Las referidas al castor están relacionadas con su caza mediante el uso de perros. Sobre el ratón, de la mano de Aristóteles, insiste en su abundancia y fácil reproducción y anota un relato que sitúa en la calle San Vicente de Valencia y otro en el "patio de la ciudad de Valencia en el que los pelayres de Valencia extienden sus paños para que se enxuguen y enfortalezcan"³⁶, relacionado con un ladrón, figura con la que compara al ratón.

Respecto a la rana, escribe que, no habiendo encontrado una historia verdadera relacionada con ella, aporta una fábula con la pretensión de que

"nos dé algún aviso discreto e importante para todos aquellos que, con ansias y cuidados y aún con letigios y pendencias, procuran el cargo, mando y señorío, siendo muchas veces causa de su total ruina y perdición, como lo declara y manifiesta la presente historia fabulosa de la rana"³⁷.

³⁴ Cortés, Gerónimo, *Libro y tratado... op. cit.*, f. 172.

³⁵ *Ibidem*, ff. 190-191.

³⁶ *Ibidem*, f. 279.

³⁷ *Ibidem*, f. 291.

También narra ciertos sucesos acontecidos a dos personajes valencianos, el maestre de Montesa y el vicescanciller Frígola, que tenían en su casa sendos monos. Prescinde en el caso del lince de aportar alguna historia por asegurar que “deste género de animales no se sabe historia alguna y si la ay no ha llegado a mi noticia porque no he dejado de inqueririrla en quantos autores dél han escrito”³⁸. En relación con la liebre recurre a una fábula en verso cuya moraleja pretende ser el esfuerzo y ánimo que debe permanecer en todo trance³⁹. Asimismo, en el caso del conejo escribe una fábula en verso, titulada Del conejo sagaz y la mosca, advirtiendo que “me ha parecido traerla fabulosa y exemplar para que por ella se entienda que quien no quisiere oyr mal de sí, no ha de dezir mal de otri, ni menosprecie a nadie si no quiere ser menospreciado”⁴⁰. Se trata de un poema compuesto por cuarenta versos que concluye con una *declaración*.

Mucho menos prolijo se muestra en la presentación de *historias* de los animales *volátiles* de los que apenas recoge noticias sobre el águila tomadas de diversos autores; la paloma, de la que incluye un relato de la obra de Mandavila, y otro acaecido en el pueblo valenciano de Museros con unas palomas que, procedentes de Mallorca, devastaron el cultivo de un campo; el gallo, sobre el que refiere una pelea de gallos en un lugar que para ello tenía destinado Enrique VIII de Inglaterra, tomada de Dioscórides además de un caso sucedido en Santo Domingo de la Calzada relacionado con un matrimonio y su hijo que peregrinaban a Santiago de Compostela; las cigüeñas, sobre las que refiere una noticia acaecida en una fortaleza de Castilla; y las abejas, sobre las que aporta la *historia y caso milagroso de las castísimas abejas*, extraída de Antonino, arzobispo de Florencia.

3. Conclusiones

Se trata, en definitiva, de una obra de carácter enciclopédico de la que resulta especialmente loable su intento de sistematizar unos saberes, ordenarlos y hacerlos accesibles a un público no especializado. Es cierto que adolece de falta de originalidad, aspecto, por otra parte, habitual en un periodo en el que la tradición clásica y medieval continuaba constituyendo la base del cultivo de las diferentes áreas científicas, tanto en España como en el resto de la Europa occidental. Pero no puede dejar de reconocerse que nos encontramos ante un libro pedagógicamente muy válido, pensado para los lectores de estratos medios a los que va dirigido, que se enfrentan al tema por primera vez. Buena prueba de ello es su notoria difusión, que determinó que fuera objeto de cuatro ediciones a lo largo del siglo XVII.

³⁸ *Ibidem*, f. 308.

³⁹ *Ibidem*, ff. 316-318.

⁴⁰ *Ibidem*, f. 324.